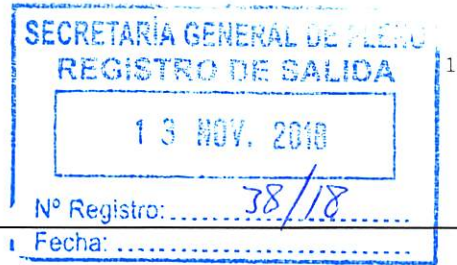




EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE ALMERÍA



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
Sesión 13/18

El Alcalde- Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente:

**"RESOLUCIÓN"**

En Almería, a 13 de noviembre de 2018.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los Art. 61 a 66 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, y visto el acuerdo plenario de fecha 22 de junio de 2015, por la presente:

**DISPONGO**

Convocar sesión **extraordinaria** del Pleno del Ayuntamiento de Almería, para el día **16 DE NOVIEMBRE DE 2018**, a las **OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS**, en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL**, sito en la Plaza de la Constitución, nº 9, de esta ciudad.

Si no concurre un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se celebrará sesión dos días después a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 5 de noviembre de 2018 (Ordinaria 12/18).- (Remitida por correo electrónico).-
- 2.- Aprobación definitiva de la Modificación Puntual N° 65 del PGOU de Almería - Texto Refundido'98, relativa a las fichas N°s 51 y 52 del Catálogo de Edificios y Espacios Protegidos.-
- 3.- Dar cuenta al Pleno del escrito presentado por Dª María Isabel Hernández Orlandi, por el que comunica su decisión de dejar de pertenecer al Grupo Municipal de CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA, y ostentar la condición de Concejal no adscrita.-

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde- Presidente D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Secretario General del Pleno, doy fe".-

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole el deber de asistencia impuesto por el artículo 22 del R.O.P. debiendo excusarse en forma en caso de inasistencia directamente a la Alcaldía o a través de esta Secretaría General.-

Almería, a 13 de noviembre de 2018  
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
Fernando Gómez Garrido



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	13-11-2018 10:39:28